

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS O JUNTA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA CONAGSOL CIA. LTDA.**

ACTA N° 4

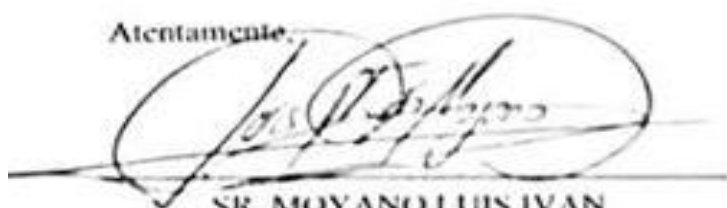
En la ciudad de Santa Clara, el veintiocho de Marzo del 2016, a las 18H00, se convoca a una reunión extraordinaria por el Sr. Moyano Otorongo Luis Iván como Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

1. 1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación de la sesión por parte del Gerente General
4. Informe de las actividades realizadas por parte del Gerente General
5. Informe y presentación de los balances financieros del ejercicio fiscal 2015 por parte de la Sra. Contadora
6. Clausura

DESARROLLO DE LA SESION

1. Constatación del señor socio
2. El orden del día es aprobado por el asistente
3. Siendo las 18H10 se da por instala la sesión.
4. El señor Luis Moyano Informa: que el servicio que se viene prestando a las diferentes instituciones, por el momento está en completo orden, ya que los objetivos planteados se están dando con cabalidad y mucha responsabilidad a las diferentes instituciones, a pesar que los pagos no están regulados por situaciones que todos tiene conocimiento, es decir finanzas no está aprobando los pagos a los proveedores, como anteriormente se lo venia haciendo en 48 horas.
5. La Lic. Eiven Brito Espinoza, en calidad de contadora de la compañía presenta los estados financieros al 31 de diciembre del 2015. Empieza detallando los ingresos que ha tenido la compañía y luego da lectura a los gastos en los que ha incurrido la empresa para generar los recursos, finalmente resume que la Compañía ha tenido una utilidad del ejercicio debido al servicio que lleva prestando a las instituciones.
7. Luego de la intervención de la Sra. contadora, toma la palabra el Sr. Derlis Alberto Aguirre Solís y da a conocer su informe como comisario de la compañía manifestando que ha tenido la colaboración de toda la información requerida para la realización de una minuciosa revisión. Manifiesta también que los estados financieros entregados por la contadora son razonables y están elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
8. Siendo la 20:H15 se da por terminada la sesión

Atentamente,



SR. MOYANO LUIS IVAN
GERENTE GENERAL



LIC. BRITO ESPINOZA EIVEN
CONTADORA